

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. XXVII  
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Siendo las 8:00 ocho horas del día 29 veintinueve de noviembre de 2021 Dos mil veintiuno, en las oficinas del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Querétaro #383 col. centro, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar en **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit ; dando principio a la sesión.

**APERTURA DE LA SESIÓN.**

- Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

El titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

**II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**

El Prof. Juan Manuel Pérez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente

**ORDEN DEL DIA.**

1. Pase de lista.
2. Aprobación de tablas de aplicabilidad.
3. Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de noviembre del 2021.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Rodrigo Aguilar



Lista de asistencia y declaratoria de quorum. - acto seguido el Prof. Juan Manuel Pérez carrillo, **presidente** del comité, realizo el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos.

Dando seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, como consecuencia de los resultados antes expresados, el Prof. Juan Manuel Pérez Carrillo, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes **3 integrantes**, mismos que representan el **100 %** del total que integran el comité. se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.

## 2.- Aprobación tablas de aplicabilidad.

Se analizo la propuesta de las tablas de aplicabilidad que conforme a lo dispuesto dentro del artículo 33 y 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, se realizaron algunas modificaciones en la tabla de responsabilidad de H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, para el ejercicio 2021 y posteriores:

Así mismo se informa que en varias áreas no se pueden eliminar las fracciones, a pesar que no existe información cargada pero la plataforma no permite eliminarlos debido que lo marca con información cargada. Los errores donde se encontraron fue en tres áreas que son los siguientes:

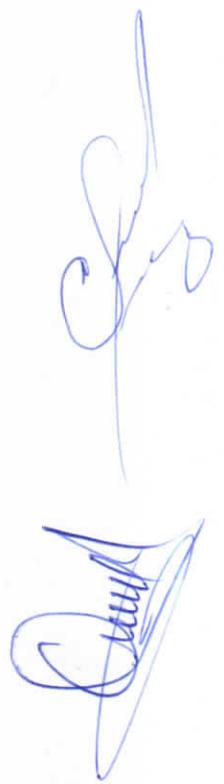
En **jurídico** de la fracción XXIX, corresponde al área de transparencia, no se pudo eliminar en la plataforma nacional de transparencia en el apartado asignación de formatos, debido que marca ciertos errores.

También en el área de **sindicatura** FRACCION XXX existe el mismo error y tampoco se puede eliminar en la plataforma nacional de transparencia en el apartado de asignación de formatos. Esa fracción corresponde a registro civil.

Para finalizar el área de **atención ciudadana** tiene asignado dos fracciones, FRACCION XXXVIIIa, FRACCION XXXVIIIb, nos marca el mismo error, no se pueden eliminar a pesar que no existe información cargada. Las fracciones ya mencionadas se encuentran asignadas en el área de **desarrollo económico** y ya se cargó la información correspondiente.

## 3.- Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de noviembre del 2021.

Aguiar  
Fede



**H. XXVII AYUNTAMIENTO**

**DEL NAYAR, NAYARIT**

**2021 - 2024**

informa al comité por parte de la unidad de transparencia que, las distintas áreas del ayuntamiento ya cuentan con su usuario y contraseña para ingresar a la plataforma nacional de transparencia y lo cual es obligación como servidores públicos actualizar de forma regular las fracciones que les corresponden quedan pendientes actualizar algunas fracciones correspondientes al tercer trimestre en el área de tesorería, recursos humanos y Contraloría. Por lo que se tendrá que solicitarles de nueva cuenta que actualicen la información mediante oficios.

- El 01 de noviembre hasta el 30 del mismo mes se recibió (2) solicitudes de información, una solicitud ya fue atendida en tiempo y forma, queda pendiente el recibido el día 19 de noviembre del 2021 con folio 181193821000012 se encuentra en proceso en el área de secretaria general.

**4.- Asuntos generales.**

**5.- CLAUSURA**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las nueve treinta horas (11:30 hrs), del día en que se actúa, firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**PROF. JUAN MANUEL PEREZ CARRILLO**

**PRESIDENTE**

**LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO**

**SECRETARIO**

**LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL**

**VOCAL**

